***ACTA DE APERTURA DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE LOCACIÓN DE INMUEBLES DETERMINADOS PARA LA SEDE PERMANENTE DEL INSTITUTO SOCIAL DEL MERCOSUR. ID:* 299.099.**

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los Catorce días del mes de Septiembre del año 2015, en la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en la calle Pte. Franco esq. O Leary, Edificio Patria, siendo las 08:10 hs., conforme a la Resolución 775/15, se procede a labrar la presente acta, a fin de cumplir con los requisitos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para la comunicación del llamado de Locación de Inmuebles Determinados, para la Sede Permanente del Instituto Social del Mercosur, en presencia del Director de la UOC, **Sr. Rodrigo Irala**. Seguidamente se abren los sobres según el siguiente detalle de los documentos presentados con sus correspondientes ofertas:

Oferente	Formulario de Oferta	Fotocopia del documento de identidad del firmante	Fotocopia de la cedula tributaria	Validez de la Oferta (mínimo 60 días)	Garantía de mantenimiento de oferta (5% mínimo)	Declaración Jurada del artículo 40° y artículo 20°
Adrián Salas	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta	Presenta

1. **El Señor Adrián Salas, propietario del Inmueble de Cta. Cte. Catastral No. 14-0688-05 del Barrio Recoleta, presenta una oferta por el monto total de Guaraníes Ciento Noventa y Cuatro Millones Seiscientos Cincuenta Mil (Gs. 194.650.000).**

Sin puntos que observar y siendo las 08:30 hs. se da por concluido el acto y se firma la presente acta en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

Abog. **RODRIGO IRALA**
Director de la U.O.C.